

DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE VEINTE MIL VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN

EN LA LOCALIDAD DE JUCHITÁN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 14 DEL MES DE JULIO DEL 2020; CON LAS FACULTADES DELEGADAS POR EL C. **PROFESOR MIGUEL ANTONIO MOCTEZUMA FLORES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUCHITÁN, GUERRERO; EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 63 FRACCIÓN VII; 73 FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO Y 29 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, QUE DETERMINA LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS; Y CONSIDERANDO QUE EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) A APLICARSE EN EL AÑO 2020 ES DE \$ 86.88 SEGÚN LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 10 DE ENERO DE 2020; SE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN DE ADJUDICACION DIRECTA

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CON BASE A QUE EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN PARA EL 2020, ES DE \$86.88; QUE MULTIPLICADO POR VEINTE MIL VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN NOS DA UN IMPORTE DE \$1,737,600.00; SE DETERMINA, POR ASI REQUERIRSE Y ENCONTRARSE DENTRO DE ESTE PARAMETRO, QUE LA OBRA:

REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PRINCIPAL TRAMO: CARRETERA FEDERAL ACAPULCO-PINOTEPA NACIONAL-A LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE PLAN DE BUENA VISTA. MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JUCHITÁN, GUERRERO**
"CONVICCIÓN DE SERVIR"
2018-2021



QUE CONSISTE EN: EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" A CIELO ABIERTO EN PROFUNDIDADES DE 0 A 2 M. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 168 ML DE TUBO PVC HIDRAULICO DE 2" , SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOMA DE AGUA CON ABRAZADERA DE 2" , CONECTOR , MANGUERA NEGRA REFORZADA. RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN , SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAMA DE ARENA DE 10 CM DE ESPESOR, CONSTRUCCION DE GUARNICION DE CONCRETO SIMPLE F´C= 150 KG/CM2 , SECCION 15X20X40 CM. CONSTRUCCION DE 1176 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO F´C= 250 KG/CM2 T.M.A. ¾" DE 15 CM DE ESPESOR R.N HECHO EN OBRA , INCLUYE : MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10.APLICACION DE PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES , CONSTRUCCION DE 165 M2 DE PISO DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR F´C= 200 KG/CM2, TMA ¾" EN BANQUETAS.

MISMA QUE CUENTA CON UN COSTE CONSIDERADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO POR EL COPLADEMUN EN LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL FAIS 2020; POR LA CANTIDAD DE \$ 1,557,360.00 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).

SERÁ EJECUTADA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR LA EMPRESA CONSTRUCCIONES, PUENTES Y CAMINOS SHAGA S.A. DE C.V., RFC: CPC151110FR0. NUMERO DE CONTRATO: MJG-DOP-FAISM-2020-0028.



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
JUCHITAN, GRO.
2018 - 2021

POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ROGACIANO NIETO NAZARIO
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS